

tubire puzonzo ala vista para los efectos que hubiere  
lugar: Y pon un oficio de tho peticion hize presentacion  
Con el juramento necesario de Ciertas Jurificaciones pro-  
ticadas Con autoridad judicial y Cacion del Sindicato  
de esa villa, nos Suplico nos sirvieren mandar q.  
se punieren con los autos y se cubriessen puzones ala  
Vista para los efectos que hubiere lugar: Y vista Tha  
peticion por los Thos numeros 81.º y 82.º de los hijos dalg  
por autos que provinieron en Viente y Vino de Tho-  
mes, y año: Mandaron sellarlos Thos innumeroso y  
al numero fiscal, Con Cacea Cacion el numero 87.  
mayor de los hijos dalg, en cuyo oficio se llevava el pliego  
Convenido en Tha peticion dice aparte de los Thos D.  
Luis de Tarraga y Conocer el testimonio que pedian  
digo que Conceder, y fuere de dar, y qdo se llevare al  
numero fiscal, el que Con Efectos para q. fue citado en  
el referido dia, y en cumplimiento de Tho autos, parece  
q. fuere dado el referido testimonio por el nroza infan-  
cionijo 87.º mayor de los hijos dalg en el dia Viente  
y quarto del esprado mes de Agosto de este  
año: Y puzone todo ello Con los demas autos y diligencias  
fueron llevados al numero fiscal, por quienes en Vino  
dicho en el dia Viente y quarto del esprado mes. Ve-  
puso Ciento Respuena, diciendo se llevare todo ello ala  
Vila para q. en vista de los nros testimonios, y de  
no Conocer cosa especial q. se opusiere al enado  
que puzonziar los Thos D. Luis Tarraga y Conocer  
nos sirvieren mandar, lo q. cubriessen por Comodante  
y havindose llevado los Thos autos ala Vila de los Thos  
numeros 81.º y 82.º de los hijos dalg, á Cui tiempo por